


berban de que queda entendido qd dno se d. 15  
vaba qd tenia por receido qd para que avicoste  
lo certifico qd firmo =

Solanay  


Nota. En la villa de Alhama en veinte y cinco dias  
del mes de Enero de mil setecientos y ocho  
años se celebró una quezido p. los C. de Consejo.  
Justicia qd Rrim. de ella, p. el qd mandaron ad-  
mitir qd admitieron p. berino de esta dha villa a  
Juanquin fernandez Maestro de la Arbanileria qd  
se anote en los libros del R. contribuciones como  
atal C. en bñta del memorial qd titulo, o carta  
de examen qd p. mi el presente fiel de fhos se hie  
zo presente ante dhos C. de la Ciudad  
de Lorca a favor de dho fernandez en veinte y  
cinco dias del mes de Enero de mil setecientos y  
ocho años; qd p. C. Mex. dho C. de la Ciudad  
nombrar, qd nombraron a el referido Juanquin  
fernandez, p. Maestro de dho de la prenotada  
facultad de la Arbanileria p. qd pueda usar de  
dho encargo Judicial o extrajudicial mente; qd  
p. el presente fiel de fhos se le ha de saber dho  
nombram. p. su acceptaz. en forma qd p. qd con  
te pongo la presente nota, de orden de los C.  
del Ayuntamiento. lo qd certifico qd firmo fecha  
vd supra en men. = qd = ve. entre = lo qd = lo qd = lo qd =

Solanay  
